

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN COMPAÑÍA MINERA GAICO S.A.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 412° de la Ley General de Sociedades, se comunica que mediante Junta General de Accionistas fecha 01 de febrero de 2024, se aprobó por unanimidad la Disolución y Liquidación de COMPAÑÍA MINERA GAICO S.A., identificada con RUC N° 20110854073 nombrándose como Liquidador al señor Paul Fabricio Morales Arana, identificado con DNI N° 46468656.

Lima, 01 de Febrero de 2024

Paul Fabricio Morales Arana
LIQUIDADOR

002-2260564-1